

ORDEN DEL DÍA

1.- LECTURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, QUE SE CELEBRÓ CON FECHA 12 Y 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.

2.- PASE DE LISTA DEL AYUNTAMIENTO ENTRANTE.

3.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

4.- TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS DEL H. CUERPO EDILICIO, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027, A CARGO DEL DIPUTADO TOMAS ZAVALA GONZALEZ, COMISIONADO DE LA LXIV SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

5.- DECLARACION DE INSTALACION LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027.

6.- INTERVENCIÓN DE LA C. LIC. MARISOL NÁJERA ALBA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., (LÍNEAS GENERALES DE TRABAJO, QUE SE PROPONE REALIZAR EL AYUNTAMIENTO, DURANTE EL PERÍODO DE SU GESTIÓN).

7.-MENSAJE DE DIPUTADO, TOMAS ZAVALA GONZALEZ, COMISIONADO DE LA LXIV SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

8.-MENSAJE DE MAESTRA, LETICIA MARIANA GOMEZ ORDAZ, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, S. L. P., EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JOSE RICARDO GALLARDO CARDONA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

9.- PROPUESTA DE LA C. LIC. MARISOL NÁJERA ALBA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., A LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027, DE LOS NOMBRAMIENTOS DE SECRETARIO, TESORERO, CONTRALOR, TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA Y, TITULAR DE LA UNIDAD SUBSTANCIADORA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 19 PÁRRAFO SEGUNDO; 31, INCISO C, FRACCIÓN II Y, 70 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

10- PROPUESTA DE LA C. LIC. MARISOL NÁJERA ALBA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., A LOS MIEMBROS DEL H. CUERPO EDILICIO, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027, DEL NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ORDINALES 88 QUÁTER, PÁRRAFO SEGUNDO, Y 70 FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

11.- FORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES, ENTRE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 89 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

12.- AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL H. CUERPO EDILICIO, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027, PARA OTORGAR PODERES Y FACULTADES, A FAVOR DE LA C. LIC. MARISOL NÁJERA ALBA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.

13.- LA C. LIC. MARISOL NÁJERA ALBA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS QUE FUERON NOMBRADAS SECRETARIO GENERAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR INTERNO, TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA, TITULAR DE LA UNIDAD SUBSTANCIADORA Y, TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027.

14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.